BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

II Legislatura | Pamplona, 24 de julio de 1990 | NUM. 42

SUMARIO

SERIE E:

Interpelaciones y Mociones:

—Moción instando a la Diputación Foral para que remita al Parlamento los expedientes administrativos relativos al tramo de Autovía Irurzun-Lecumberri. Retirada de la Moción. (Pág. 2.)

Serie E:
INTERPELACIONES Y MOCIONES

Moción instando a la Diputación Foral para que remita al Parlamento los expedientes administrativos relativos al tramo de Autovía Irurzun-Lecumberri, formulada por el Grupo Parlamentario Herri Batasuna

RETIRADA DE LA MOCION

La Comisión de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, en sesión celebrada el día 19 de julio de 1990, acordó darse por enterada de la retirada de la moción instando a la Diputación Foral para que remita al Parlamento los expedientes administrativos relativos al tramo de Autovía Irurzun-Lecumberri, presentada por el Grupo Parlamentario Herri Batasuna y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 40, de 4 de julio de 1990.

Pamplona, 19 de julio de 1990.

El Presidente: I. Javier Gómara Granada.

Imprime: Talleres de EDITORIAL ARANZADI, S. A. — Carretera de Aoiz, km. 3,5 — 31486 Elcano (Navarra) — Dep. Legal NA 180-1980